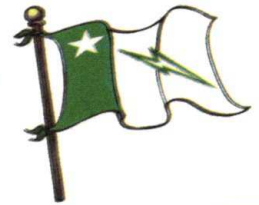




REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



RESOLUCIÓN P-1- S.O. N° 08-12-07-2019

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 12 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 12 de julio del año 2019, una vez que se puso a consideración el Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 06-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 21 de junio del 2019, y la Acta de la Sesión Extraordinaria N° 07-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 28 de junio del 2019. RESOLVIO: 1. Aprobar favorablemente por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 06-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 21 de junio del 2019, y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 07-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 28 de junio del 2019. 2. Notificar a) Página Web.

LO CERTIFICO. -

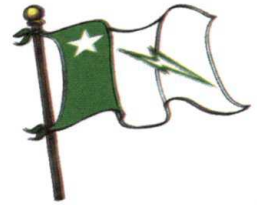
Ciudad Narcisca de Jesús, viernes 12 de Julio del 2019.

Ab. Robert Martillo Alcívar
SECRETARIO DEL CONCEJO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



RESOLUCIÓN P-2- S.O. N° 08-12-07-2019

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 12 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 12 de julio del año 2019, una vez que se puso a consideración el Segundo Punto. - Conocer y Aprobar el Informe #01-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, respecto a la petición de los moradores del sector de Virgen del Carmen, quienes solicitan la donación de juegos pirotécnicos, con motivo a celebrarse la novena en honor a la Santísima Virgen del Carmen. RESOLVIO: 1. Aprobar favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presente, el Informe #01-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en el que se recomienda que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, autorice de manera favorable la Donación de juegos pirotécnicos, para el sector Virgen del Carmen. 2. Notificar a) Procurador Síndico Municipal; b) Dirección Financiera; c) A los peticionarios; d) Página Web.

LO CERTIFICO. -

Ciudad Narcisca de Jesús, viernes 12 de Julio del 2019.

Ab. Robert Martillo Alcívar
SECRETARIO DEL CONCEJO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL.

